

Perú: Derrame de petróleo en el Chambira. De humedales, hormigas y petróleo

LA YACUMAMA :: 31/03/2011

En la actualidad, el Perú avanza según informan los candidatos políticos en plena campaña, pero la selva amazónica sigue siendo un espacio de depredación

Distrito de Urarinas, Loreto, Amazonia Peruana; el verde selvático de una de las candidatas a maravilla del Mundo se cubre de negro. Históricamente zona dejada a la mano de Dios, las Empresas y el Ejército: Predicadores, milenaristas y apocalípticos crearon escuela, empresarios explotaron la shiringa o caucho hasta agotarla por completo, el Ejército peruano reclutó combatientes para la el conflicto contra el Ecuador y ahora recoge jóvenes de 18 y 19, sin mayor experiencia de combate, mal preparados, mal alimentados y sin los implementos adecuados, para enfrentarse contra el narcotráfico y los grupos armados a su servicio en el Valle del Río Apurímac y Ene (V.R.A.E.), la principal zona productora de cocaína y de soldados muertos en los últimos cinco años.

En la actualidad, el Perú avanza según informan los candidatos políticos en plena campaña, pero la selva amazónica sigue siendo un espacio en el que evangelistas ganan numerosos adeptos, contratistas de las empresas del Grupo Romero¹, dedicadas a la siembra de palma aceitera para biocombustibles, recorren la zona llevándose con falsas promesas a comuneros a trabajar al departamento de San Martín por 10 soles el día, y dónde la aspiración de muchos jóvenes pasa por ingresar en el cuerpo militar como un medio de ingresos y subsistencia temporal.

El hecho que la Amazonía peruana sea una zona rica en recursos es algo que han sabido ver las petroleras que operan desde hace más de cuarenta años en las cuencas de los ríos Tigre, Pastaza, Corrientes, Marañón y Amazonas; repartiéndose el terreno en un loteo que incluye la explotación de reservas naturales como la del Pacaya Samiria en el lote 8X donde opera la empresa argentina PlusPetrol Norte S.A., y que no tienen en cuenta a los pobladores de la zona, que según el loteo en algunos casos deben marcharse para ceder el territorio a explotación a estas corporaciones que se han lotizado estas áreas.

El impacto socio-ambiental de las empresas en esta zona ha pasado inadvertido hasta la última década, desde que en el año 2000 el derrame de 5500 barriles de crudo en el río Marañón sientan precedente. Un nuevo derrame en el 2010, esta vez de 300 barriles de crudo, dispara la alarma entre la población local y comienzan a hacerse evaluaciones del impacto no sólo de los derrames sino de la propia actividad petrolera: aguas de formación², contagio de enfermedades, etc.

Por impacto ambiental de la actividad petrolera y sus derrames se entiende la muerte y contaminación de especies animales y vegetales; la disminución acelerada de la flora y la fauna del lugar; la existencia de metales pesados (cadmio, plomo y zinc, entre otros) tanto en el río, como en pescados (y, por ende, en los pobladores ya que el pescado es la base alimentaria de la zona). Todo esto tiene una repercusión directa en la población del lugar

que se alimenta de estos pescados y plantas y se bañan y lavan en las aguas contaminadas: escasez de alimentos, déficit de desarrollo cerebral y muscular infantil consecuencia de los metales pesados ingeridos, aumento de casos de cólicos, dermatomicosis, cáncer de laringe y tosferina entre otras.

El impacto social de estas corporaciones en la población no es menos grave: ruptura del tejido social existente motivada por las “costumbres” que lleva la corporación y sus trabajadores a las comunidades -alcohol, cambio de la dieta alimentaria, aparatos tecnológicos,...- ; divisiones internas y externas a causa de las políticas de los “beneficios recibidos” por daños causados, indemnizaciones selectivas que enfrentan a familias por algunos escasos puñados de soles - debido a la falta de costumbre en la acumulación de dinero; y la dependencia que se crea en algunas comunidades hacia las corporaciones, las que piden como a un padre que nunca está en casa, que se haga cargo de los daños que la misma corporación ha provocado.

Un nuevo derrame, esta vez en el río Chambira -afluente del Marañón- ha vuelto a poner en vilo a la población, Urarina³ en su mayoría, que acostumbrada a ver correr el negro del crudo por el río se preguntan por las nuevas consecuencias: ¿bufeos muertos flotando en el río? ¿árboles negros y abrasados?

Se hace necesario recordar algunos cambios relacionados con el inicio de las actividades extractivas en el Chambira en 1997; como por ejemplo que los bufeos, cocodrilos y otros animales acuáticos que poblaban este río de agua oscura prácticamente hoy día han desaparecido; o como en ese mismo año aparecen los primeros casos de tos ferina en la población infantil indígena; o como las compañías petroleras entraron en la zona ayudados por el ILV -organización evangélica que traduce la Biblia a lenguas nativas, alegando ayudar a estos pueblos, mientras la cuenca del río ha carecido de posta médica hasta escasos cinco años, implicando esto el desplazamiento de más de tres días en peque (canoa con motor) o una semana en canoa, en caso de necesaria visita al médico.

El reciente enero, el equivalente a 400 barriles de petróleo fueron derramados a escasos cuarenta metros del río Chambira, a la altura de la comunidad de Nueva Alianza. Los habitantes de la cuenca han vuelto a sentir la impotencia de ver sus tierras degradadas en una gran mancha negra, mientras la empresa PlusPetrol Norte S.A. elude responsabilidades alegando que el derrame no ha llegado al río -obviando que dicho derrame se ha dado en un humedal donde filtra el agua a escasos cuarenta metros de la cuenca, con lo que el petróleo filtra directo al río- y que no ha sido por el mal estado de las tuberías -que se encuentran oxidadas y viejas como hemos comprobado- sino por el acto vandálico de saboteadores. Mientras tanto, los especialistas mantienen silencio acerca del estado del río. La Dirección General de Salud -DIGESA- ha preferido no hacer evaluación, y el Instituto de Investigaciones Amazónicas -IIAP- ha quedado vetado para el Ministerio de Salud y Medio Ambiente después que su informe acerca de la contaminación en el Marañón en el 2010 concluyera afirmando que existen 10 veces más metales pesados en el río de los permitidos, informe tremendamente contradictorio con el de DIGESA que concluyó afirmando que existe contaminación pero que es tolerable.

A fechas de hoy, ya dos meses después del derrame, representantes de 14 comunidades

afectadas del Chambira y del Marañón -que también en enero sufrió un nuevo derrame al rebasar el depósito por un descuido de los trabajadores-, se encuentran en la ciudad de Iquitos reclamando a la empresa argentina responsabilidades. Habría que tener en cuenta el esfuerzo que supone para estas personas el mantenerse durante ya un mes en una ciudad, alejadas de sus comunidades y abandonando sus chacras, gastando diariamente soles de los que carecen; mientras la empresa se desentiende con un “vuelva usted mañana”.

Ante este conflicto en particular dos opciones posibles: la primera, reclamar, negociar y aceptar la indemnización de la compañía⁴; y otra, denunciar vía civil y penal lo que está ocurriendo en esta zona desde hace más de 40 años. Algunas organizaciones se han encaminado ya hacia esta segunda opción, sin duda menos inmediata y más sufrida, con la intención de unir los diferentes pueblos de la zona para juntos afrontar a las grandes corporaciones.

Los kukamas, pueblo vecino de los urarinas, en el río Marañón cuentan como los shitaracuys, un tipo de hormigas, carecen de miedo y pueden enfrentar cualquier amenaza por grande que sea; por ejemplo, al encontrarse una víbora se amontonan uno sobre otro encima de su cuerpo hasta que la serpiente huye. Semejante situación la que se les presenta a los pueblos indígenas amazónicos, quienes o se unen para juntos decidir sobre su futuro, o intentan salvarse de a uno dejando atrás cultura y cosmovisión.

La Yacumama, Red por la Liberación de la Amazonía
Lima, Marzo 2011.

Notas

1. Uno de los más grandes e influyentes grupos económicos del Perú, que en los últimos años diversificó más su presencia económica invirtiendo en la producción de palma aceitera para la producción de biocombustible en la Región de San Martín, colindante con Loreto. Desde hace un par de años el desarrollo de sus actividades ha generado una serie de conflictos con la población de Barranquita y ha generado diversos problemas a las pésimas consecuencias sociales y laborales de la actividad, así como de depredación de humedales, aguajales, donde habitan especies como las boas o anacondas, entre otras, y que tiene que huir de sus hábitat naturales. Acontecimientos de los que no se sabe ni menos discute nada en Lima, gracias a la condescendencia de los grandes medios de comunicación y el gobierno de turno en Lima.

2. Que desde 1976 hasta el año 2008 no reinyecta sus aguas de formación, según nos explicó el mismo vocero de la empresa, sr.Felix Ordoñez, con las graves consecuencias que esto implica: acumulación de metales pesados en los ríos donde se desechan que a través de la cadena trófica pasan a los moradores de la ribera quienes beben y comen del río, además de ser un proceso biocacumulativo, lo que significa que llegan a ser hereditarios.

3. El pueblo Urarina, tildado de arisco por su escaso contacto con los centros urbanos, ha sabido mantener su cultura, su lengua y tradiciones -quizás gracias al aislamiento y la dispersión- durante más de quinientos años; hasta el punto de haber sido considerados

extintos más de una vez por los antropólogos que todavía hoy no han conseguido encasillar al urarina en una familia lingüística. En la actualidad, este pueblo se encuentra bajo la amenaza que supone habitar un territorio considerado reserva petrolera.

4. Que en el 2010 se tradujo en 1600 soles por familia, lo que provocó disputas internas derivadas del reparto, así como problemas derivados de la mala administración del dinero debido a la inexperiencia de los afectados en manejar grandes cantidades de dinero.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/peru-derrame-de-petroleo-en-el-chambira>